

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5410028 Actividades Físico-Recreativas en la Naturaleza	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	
Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Manuel Jesús Jiménez Roldán	Manueljr@euosuna.org
JUEVES	9:00-11:00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El profesorado guiará al estudiante para:

- Conocer y comprender los fundamentos teóricos de las modalidades de actividades en la naturaleza.
- Conocer y comprender el potencial educativo de las actividades en la naturaleza.
- Relacionar las actividades en la naturaleza con las directrices marcadas en el Diseño Curricular Base de la Educación Primaria.
- Crear hábitos para el establecimiento de nexos interdisciplinarios con otras áreas educativas, sociales y de conocimiento para alcanzar una acción pedagógica integradora que permita el entendimiento respetuoso del entorno.
- Concienciar al alumnado de la importancia de las normas de seguridad de este tipo de actividades.
- Experimentar la puesta en práctica de un programa de actividades en la naturaleza enfocado a la educación primaria.
- Vivenciar actividades en la naturaleza en diferentes entornos.
- Contribuir a través de la educación física sobre la importancia de la conservación de la naturaleza y su uso racional en los ámbitos educativo, recreativo y deportivo.
- Estimular al alumno hacia una actitud reflexiva y de análisis sobre las prácticas realizadas.
- Afrontar el proceso de enseñanza aprendizaje actuando desde la responsabilidad personal y social, autonomía, habilidades sociales y liderazgo.



Escuela Universitaria de Osuna



COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

EP1. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la educación primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos

EP3. Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.5 Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.10 Expresar y aceptar la crítica.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I. Actividades en la naturaleza: concepto y clasificaciones.

BLOQUE II. Las actividades físicas en el medio natural en el currículum de Educación Primaria.

BLOQUE III. La planificación de actividades físicas en el medio natural, dentro y fuera del centro.

BLOQUE IV. El deporte de orientación. Actividades de orientación en la escuela.

BLOQUE V. Módulo de técnicas verticales: utilización de cabos y nudos.

BLOQUE VI. El senderismo y la acampada.

BLOQUE VII. La bicicleta en la escuela.

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1. Introducción a las actividades físicas en el medio natural

1.1. Conceptualización de actividades en la naturaleza.

1.2. Modelos taxonómicos de las actividades en la naturaleza.



Tema 2. Las actividades físicas en el medio natural en el currículo de la Educación física

2.1. Presencia de las actividades físicas en el medio natural en el área curricular de Educación Física: Educación Primaria.

2.2 Normativa de actividades complementarias y extraescolares.

2.3. Diferencias del contenido en relación al espacio, tiempo y materiales.

2.4. Valores y posibilidades educativas de las actividades físicas en el medio natural.

2.5. Marco legislativo para organizar actividades físicas en el medio natural.

Tema 3. Relación de la naturaleza y las actividades físicas en el medio natural.

3.1. El impacto ambiental de las actividades físicas en el medio natural.

3.2. La educación ambiental y el desarrollo sostenible.

Tema 4. La orientación deportiva

4.1. La orientación deportiva: antecedentes históricos, modalidades deportivas de orientación y ámbitos de práctica.

4.2. Recursos naturales y artificiales para orientarse.

4.3. El mapa topográfico y el mapa de orientación deportiva.

4.4. La brújula y su utilización en el deporte de orientación.

4.5. Técnicas básicas de orientación.

4.6. Organización de recorridos de orientación.

Tema 5. Modalidades deportivas de técnicas verticales

5.1. El alpinismo: filosofía e historia.

5.2. Modalidades deportivas de escalada.

5.3. Cabuyería básica en la práctica de modalidades deportivas de técnicas verticales.

5.4. Iniciación al descenso por cuerda: técnica de descenso del rapel, material básico y protocolos de seguridad.

5.5. Iniciación a la escalada deportiva: técnica del escalador y asegurador, material básico y protocolos de seguridad.

Tema 6. Senderismo y permanencia en el medio natural

6.1. El desplazamiento o la marcha en el medio natural.

6.2. Tipos de senderos señalizados: PR, SL, GR.

6.3. Aspectos a tener en cuenta en la realización de una jornada de senderismo.

6.4. Los cuadernos de campo como herramienta educativa.

6.5. La permanencia en el medio natural. Tipos de permanencia y normas básicas de permanencia.

6.6. El GPS (Global Position System) para el diseño y seguimiento de rutas.

6.7. Propuestas de senderismo en el ámbito educativo.

Tema 7. La bicicleta en la Educación Primaria

7.1. Propuestas prácticas de bicicleta en el ámbito educativo.

7.2. Ergonomía, cuidado, mantenimiento y mecánica de la bicicleta.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos se desarrollarán en la facultad y en entornos naturales de la ciudad y provincia. Las fechas de las actividades en espacios naturales se concretarán en las primeras semanas de clases, una vez consultado el horario del alumnado.

El desarrollo de los contenidos mediante sesiones prácticas se realizará en diferentes espacios:

. Instalaciones de la facultad: en el gimnasio se impartirán actividades de escalada, de iniciación a la orientación, dinámicas de grupo, etc.

. Espacios cercanos y próximos a la facultad: (actividades de orientación, senderismo, bicicleta y prácticas de técnicas verticales en espacios no convencionales).

. Espacios naturales lejanos.



Escuela Universitaria de Osuna

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3
F Prácticas de Taller/Deportivas	20	2
I Prácticas de Campo	10	1



4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

El profesorado, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Clases deportivas y prácticas.

El profesorado mediante la aplicación de técnicas, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Clases presenciales: exposición de contenidos básicos, comentario de textos básicos, discusión de temas.

Trabajo dirigido del alumno: tutorías, realización de actividades individuales y grupales, asistencia y participación en actividades vinculadas con la temática, etc.

Trabajo autónomo del alumno: lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión de los problemas planteados, etc.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

Sobre los contenidos teóricos

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte teórica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

Sobre los contenidos prácticos

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte práctica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura es preciso que el alumno participe en el mínimo de sesiones prácticas presenciales establecidas por el profesor/a a principio de curso y obtenga una puntuación de, al menos, un 50% de su valor máximo.

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones prácticas estipulado en el proyecto docente deberán realizar una prueba específica, la cual será definida en dicho documento correspondiente al curso académico en cuestión. En esta

prueba se contemplará la figura del estudiante con necesidades académicas especiales (al que se le realizarán, dentro de dicha prueba, las adaptaciones pertinentes), que incluye las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de embarazo y la

compaginación de estudios con la actividad laboral. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

En caso de que el alumno no supere la totalidad de los apartados contemplados en la evaluación, las puntuaciones obtenidas en aquéllos que si han sido superados serán respetadas hasta la convocatoria del mes de diciembre del curso en consideración.

En todo el proceso de evaluación se seguirá lo dispuesto en el Título III, Capítulo 4º del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, así como en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009.

Criterio de calificación

SISTEMA DE EVALUACIÓN APROBADO POR CURSO

SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

El alumnado que no pueda participar en la dinámica y seguimiento de la asignatura y hacer la entrega de las actividades en tiempo y forma, podrá optar por una evaluación final de la asignatura, a través de un examen final en la convocatoria oficial, tanto de los créditos teóricos como prácticos, que corresponderá al 100% de la calificación de la asignatura. Se recomienda que el alumnado que curse la asignatura mediante este sistema de evaluación comunique a la profesora dicha elección; de esta forma, la docente explicará con detalle los requisitos de la evaluación y recomendaciones para la preparación del contenido.

La evaluación consta de las siguientes partes:

A) Prueba teórica: se realizará una prueba teórica con un con un valor máximo del 50% de la calificación total. Para superarla hay que alcanzar, como mínimo, el 50% de su valor.

B) Prueba práctica: se realizará una prueba práctica con un valor máximo del 50% de la calificación total. Para superarla hay que alcanzar, como mínimo, el 50% de su valor.

En este sistema de evaluación, las partes aprobadas de la asignatura se guardarán hasta la tercera convocatoria (incluida).

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LOS DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (Aprobado por curso y sistema de evaluación no presencial)

. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada uno de los elementos de la evaluación.

. En la evaluación de trabajos y exámenes se tendrá en cuenta la presentación de los mismos y los aspectos formales y gramaticales. Se evaluará negativamente aquellos trabajos y exámenes que contengan faltas ortográficas, así como, una presentación def

. La copia o plagio en cualquier tipo de actividad de evaluación constituye un delito, y se penalizará con un -0- como nota de dicha evaluación, tanto si es una prueba o trabajo individual

como en grupo (aplicándose entonces a todos los miembros del grupo).

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Los alumnos que no puedan asistir con normalidad a las clases, podrán presentarse a la evaluación final, donde tendrá que desarrollar un examen tipo test de 30 preguntas y 1 'pregunta de desarrollo. Por otro lado, tendrá que desarrollar un examen donde se evaluará la parte práctica. Esto consta de 5 preguntas de desarrollo.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO



- Ayora, A. (2012). Riesgo y Liderazgo. Edit. Desnivel.
- Bukreev, A. y G.W. DeWalt (2011). Everest. Edit. Desnivel.
- Colorado, J (2010). Montañismo y trekking. Desnivel.
- Corbellini, G. (1998). Guía de orientación: el mapa, la brújula, el cielo, el GPS. Editorial Tutor.
- Cornell, J (2018). Compartir la naturaleza. Juegos y Actividades para reconectar con la naturaleza. La travesía ediciones. Sevilla.
- García, E. (2005). Carreras de orientación. Editorial Desnivel.
- García, P. y Quintana, M. (2005). Introducción a las Actividades en la Naturaleza. Wanceulen: Sevilla.
- Guerra, T. (2012). Cómo montar un rapel. Edit. Desnivel.
- Gooley, T. (2019). Guía para caminantes. Atico de los libros. Barcelona.
- Hueso, K. (2017). Somos naturaleza: un viaje a nuestra esencia. Barcelona: Plataforma
- Parra, M., Caballero, P. y Domínguez, G. (2009). Estrategias metodológicas para las actividades recreativas en el medio natural. En M. E. García (coord.). Dinámicas y estrategias de re-creación (pp. 199-260). Barcelona: Graó.
- Pasabán, E. (2011). Cumbre. Los catorce veces ochomil. Editorial Lunwerg.
- Pérez Turpín, J. A., Suárez Llorca, C., y Chinchilla Mira, J. J., (2006). Los deportes del mar: taxonomía de las actividades físicas en el mar y su relación con la enseñanza obligatoria. Journal of Human Sport and Exercise, 1(1), 24-29.
- Riverola, V. (2012) Montañismo con niños. Edit. Desnivel.
- VV.AA. (2006). La montaña. Métodos de orientación. Editorial Alpina.
- VV.AA. (2012). Manual de técnicas de montaña e interpretación de la naturaleza. Paidotribo: Barcelona.
- Winter, S. (2000). Escalada deportiva con niños y adolescentes. Ediciones Desnivel.
- Pasabán, E. (2011). Cumbre. Los catorce veces ochomil. Editorial Lunwerg.
- Pérez Turpín, J. A., Suárez Llorca, C., y Chinchilla Mira, J. J., (2006). Los deportes del mar: taxonomía de las actividades físicas en el mar y su relación con la enseñanza obligatoria. Journal of Human Sport and Exercise, 1(1), 24-29.
- Riverola, V. (2012) Montañismo con niños. Edit. Desnivel.
- VV.AA. (2006). La montaña. Métodos de orientación. Editorial Alpina.
- VV.AA. (2012). Manual de técnicas de montaña e interpretación de la naturaleza. Paidotribo: Barcelona.
- Winter, S. (2000). Escalada deportiva con niños y adolescentes. Ediciones Desnivel.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Horarios:https://euosuna.org/images/archivos/estudios/541/horarios/horario_541_202223_4_FIS.pdf

Exámen:

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.